



Asociación Juristas
de Iberoamérica



15 de septiembre Día Internacional de la Democracia

Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

En esta época de crisis generalizada, que se ha visto acrecentada por la pandemia mundial que atravesamos, y que ha incidido directa y negativamente a las Instituciones constitucionales de varios de los países que conforman nuestra Comunidad Iberoamericana, desde el *Observatorio Iberoamericano de Transparencia, Justicia, Democracia y Derechos Humanos* de nuestra **Asociación “Juristas de Iberoamérica” (ASJURIB)**, queremos hacer un **especial llamamiento** en el día de hoy para que nos unamos en la defensa y respeto del Estado de Derecho, intrínsecamente vinculado a la promoción de la **Democracia**, de los **Derechos Humanos**, y al respeto de las **Libertades y Garantías de los Derechos de la Ciudadanía**:

“En estos momentos en que el mundo se enfrenta a la enfermedad por coronavirus, la democracia es crucial para asegurar el libre flujo de la información, la participación en la toma de decisiones y rendición de cuentas por la respuesta ante la pandemia.” **Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres**

15 de septiembre de 2020

“Una nación sin elecciones libres es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos.” **(Octavio Paz)**

Dr. Andrés Guerrero
Abogado.

Presidente de la Asociación “Juristas de Iberoamérica” (ASJURIB).
Jurista y Ciudadano Iberoamericano. (✉)

(*) Declaración de Salamanca 2018

<https://www.juristasproiberoamerica.org/resumen-conclusiones-y-declaraci%C3%B3n-de-salamanca-2018/>

www.juristasproiberoamerica.org

Twitter: @JuristasIberoam

Correo: juristasdeiberoamerica@gmail.com